

RAFAEL DE JESÚS LLAMAS RAMOS

Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

Zacatecas
Unión de TVLA, Jalisco 48000

Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

Resumen

Profesional de recursos naturales dedicado que destaca en la gestión de proyectos y de personal, la administración de contratos y la coordinación de programas. Sólidas aptitudes de dirección y organización.

Historial laboral

Enero 2011 - Enero 2012

Área de evaluación.

Invernaderos BONANZA en Autlán de Navarro, Jalisco.

Evaluador en el cultivo de jitomate.

Enero 2012 - Diciembre 2014

Trabajo en campo.

Autlán de Navarro, Jalisco.

Prestador de Servicios Forestales.

Junio 2013 - Septiembre 2017

Capacitador de personal (Campesinos).

Unión de TVLA, Jalisco.

Asesor Agropecuario (Agricultura Orgánica).

Enero 2015 - Octubre 2015

Investigador.

Autlán de Navarro, Jalisco.

Ayudante de Proyecto (Chicle).

Enero 2015 - Agosto 2017

Tesista.

Tesis profesional (Estructura y Diversidad del Bosque Tropical Caducifolio).
Cucusiapa, Municipio de El Grullo, Jalisco.

Agosto 2016 - Octubre 2016

Practicante.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Autlán de Navarro, Jalisco.

Prácticas Profesionales.

Octubre 2016 - Marzo 2017

Prestador de Servicio.

Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación en Unión de TVLA, Jalisco.

Servicio Social.

Formación

Actual

Lic. en Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios. Forestal y Agropecuario.

Centro Universitario de la Costa Sur Autlán de Navarro, Jalisco.

Las bases de esta carrera se engloban en el manejo sustentable de los recursos naturales y agropecuarios, con un fuerte compromiso ético, conciencia crítica de la problemática socio-ambiental de los ecosistemas y agro ecosistemas, con la implementación de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, con una visión de servicio por medio del equilibrio entre los conocimientos teóricos y prácticos para el bienestar de las comunidades donde laboren.

Diplomas

Tesis de licenciatura titulada: ESTRUCTURA Y DIVERSIDAD DE ESPECIES LEÑOSAS DEL BOSQUE TROPICAL CADUCIFOLIO.

Reconocimientos por la implementación de cursos de Agricultura Orgánica.

Reconocimientos por la impartición de cursos para la implementación de huertos bio-intensivos.

Aptitudes

Excelente presentación.

Facilidad para exponer temas de cualquier tipo.

Facilidad para investigar cualquier tipo de información.

Capacidad para aprender rápidamente.

Facilidad para resolver cualquier tipo de problemática.

Excelente atención al detalle.

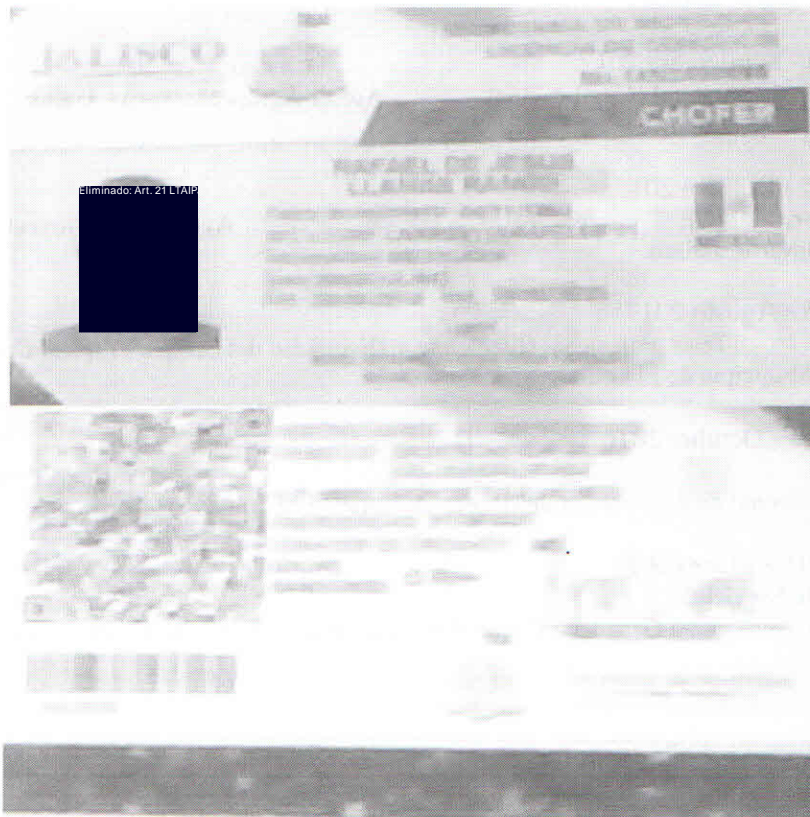
Responsable.

Fiabilidad.

Comprometido.

Adaptación inmediata.

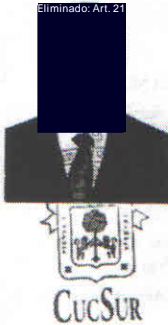
Facilidad de dialogo.





ACTA DE TITULACION

LIBRO Eliminado: Art. 21 L
FOJAS Eliminado: Art. 21 L
CODIGO Eliminado: Art. 21 L



En la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, el 28 de agosto de 2017, en la sala de Gobierno del Centro Universitario de la Costa Sur, se reunieron los Profesores DRA. MARTHA SUSANA ZULOAGA AGUILAR Presidenta, DRA. CLAUDIA IRENE ORTIZ ARRONA Secretaria, DRA. MARIA FAVIOLA CASTILLO NAVARRO Y DR. RAMON CUEVAS GUZMAN Vocales; designados por el Comité de Titulación como integrantes del Jurado de la carrera de INGENIERO EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS, con el objetivo de verificar que el Pasante **RAFAEL DE JESUS LLAMAS RAMOS**, quien aspira a obtener el Título de INGENIERO EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS, reúna los requisitos previstos en los Artículos 14 fracción I del Reglamento General de Titulación y 16 fracción V del Reglamento de Titulación del Centro Universitario, correspondientes a la modalidad de Titulación de Tesis, Tesina e Informes, opción específica Tesis bajo el título: ESTRUCTURA Y DIVERSIDAD DE ESPECIES LEÑOSAS DEL BOSQUE TROPICAL CADUCIFOLIO EN CUCUCIAPA, MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO. Se procede a interrogar en forma oral al Pasante sobre los aspectos de su trabajo de investigación, resultando que contestó las interrogantes formuladas por el jurado, acto seguido y en forma reservada procedieron a debatir sobre la calificación obtenida, concluyendo que es Aprobado con el promedio de Eliminado: Art. 21 LTAIPJM. A continuación la Presidenta del Jurado procedió a tomar la protesta en los siguientes términos: ¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el nombre de la Universidad de Guadalajara? A lo que el examinado contestó: "Si protesto". La Presidenta del Jurado añadió, "Si así lo hiciera, su conciencia y la colectividad se lo premie y si no, se lo demande". Con lo que se terminó el acto, levantándose la presente para constancia que firman los integrantes del Jurado y el sustentante.

INTEGRANTES DEL JURADO

 DRA. MARTHA SUSANA ZULOAGA AGUILAR	 DRA. CLAUDIA IRENE ORTIZ ARRONA
 DRA. MARIA FAVIOLA CASTILLO NAVARRO	Eliminado: Art. 21 LTAIPJM C. RAFAEL DE JESUS LLAMAS RAMOS SUSTENTANTE
 DR. RAMON CUEVAS GUZMAN	
AUTORIZO MTRA. CLAUDIA IVETTE GOMEZ RODRIGUEZ	Vol. Bo. M.C. ENRIQUE JOSE JARDEL PELAEZ

RAFAEL DE JESÚS LLAMAS RAMOS

Zacatecas, Unión de TVLA, Jalisco 48000 + M: 3178733783 +rallamasr@hotmail.com

A quien corresponda

Encontré el anuncio de vacante para el puesto **Jefe operativo de Proyectos de la JIRA**, en anuncios de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Tengo más de tres años de experiencia relacionada con trabajos en distintas consultorías forestales, tesis profesional y proyectos de investigación. Estoy seguro de que mis habilidades y capacitaciones cumplen con las expectativas de este puesto.

Mi experiencia en el trabajo de mi tesis profesional me dio la oportunidad de aprender a usar adecuadamente herramientas de diseño y desarrollo en bases de datos. Soy extremadamente dedicado al trabajo y puedo realizar diversas bases datos con información verídica y confiable. Cuando trabajaba en la consultoría forestal servicios técnicos de Autlán, desarrolle habilidades de monitoreo y utilización de herramientas (SIG, GPS, toma de datos). Parte de mi tarea consistía en salir a campo y recabar datos del sitio para posteriormente procesarlos en bases de datos y extraer lo más relevante en cuestiones dasométricas. Para la realización de mi tesis profesional realizaba recorridos en campo recabando datos de las especies presentes y todos sus atributos estructurales para obtener con ello información de los sitios de muestreo, para descargarlos a bases de datos en Excel y correrlos en programas estadísticos para obtener la distribución de especies e índices de diversidad. Durante el tiempo que realice mi tesis mantuve un récord de siempre presentar los resultados en tiempo y forma.

Tuve la posibilidad de pasar por varios trabajos durante los últimos años para poder formar un amplio conjunto de habilidades. Como resultado, obtuve una valiosa experiencia mientras aprendí rápidamente, adquirí nuevas habilidades en varios campos y desarrollé un comportamiento profesional en numerosas situaciones nuevas. Me enorgullezco de ser un buen trabajador, siempre cumplo con los horarios, respeto las pautas de seguridad y me dedico a realizar el trabajo adecuadamente todos los días. Estoy convencido de que fomentar un ambiente de trabajo solidario aumenta la productividad y la eficiencia en el lugar de trabajo.

Adjunto mi CV, donde se detalla mi experiencia laboral completa y mis capacidades relevantes. Me gustaría tener la oportunidad de colaborar en tan prestigiosa institución, razón por la cual mis capacidades serían un beneficio para esta vacante en la JIRA. Agradezco su tiempo y quedo a la espera de los resultados.

Atentamente,

Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

Rafael Llamas.

PROPUESTA DE TRABAJO

En caso de ser aceptado por la JIRA me comprometo a siempre cumplir con los requisitos propuestos en el plan de trabajo, respetando tiempos establecidos en los cronogramas laborales, seguir al pie de la letra las indicaciones establecidas por la institución y si es necesario trabajar horas extras y salir los fines de semana para cumplir las metas establecidas.

Para establecer las propuestas de trabajo en la implementación de proyectos, estoy a disposición de seguir los siguientes puntos propuestos por (Del Carmen *et al.*, 1991), o la metodología que indique la institución. Una explicación de lo que realizaría en cuestión de tener que desarrollar alguna problemática y su resolución en las zonas de trabajo de dicha institución sería:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Independiente de la naturaleza o tipo de proyecto que pretenda estructurarse, una buena planificación de éste depende en gran medida de la existencia y adecuada identificación de un problema real que se desea resolver.

Un problema puede entenderse como una situación o conjunto de situaciones no deseadas, que ocurren en un momento dado y que impiden alcanzar un estado ideal o a una condición positiva desde la perspectiva de un grupo social o de un entorno específico (Verdejo, 2003).

2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Una vez que se cuente con el problema debidamente identificado y documentado, es posible plantear dos o más alternativas de solución que respondan efectivamente a las causas del problema central, de tal manera que su solución contribuya a la superación de la situación problemática.

Las alternativas de solución propuestas deben cumplir los siguientes criterios:

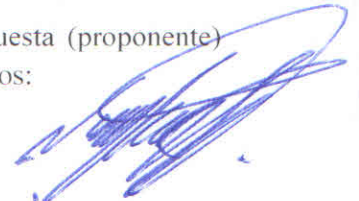
Criterio I: Estar orientadas a la solución de al menos una de las causas o un conjunto de causas del problema principal identificado.

Criterio II: Propender por la generación de soluciones que promuevan el desarrollo del sector o región.

Criterio III: Involucrar actividades de ciencia, tecnología y/o innovación

3. DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES DEL PROPONENTE EN IDEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

La entidad encargada de la formulación y presentación de la propuesta (proponente) debe analizar sus competencias y capacidades en los siguientes aspectos:



- Cualidades o capacidades de generación de ideas o iniciativas innovadoras que resuelvan problemas relevantes para el desarrollo de la comunidad.
- Conocimientos o capacidades técnicas y administrativas para la estructuración de proyectos.
- Competencias de liderazgo y logros. Este diagnóstico debe sugerir algunos indicadores que permitan medir y evidenciar los cambios en el proceso de fortalecimiento. Se sugiere que para cada uno de estos aspectos, se realice un análisis de Fortalezas y Debilidades en los que se busque dar respuesta a las variables establecidas.

4. PLAN DE TRABAJO PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PROPONENTE

Una vez que se haya identificado el problema, las posibles alternativas de solución y haya realizado el diagnóstico de las capacidades en ideación y estructuración de proyectos, deberá realizar un plan de trabajo en el que se debe dar respuesta a los siguientes puntos:

- Plan de trabajo para el fortalecimiento de las capacidades del proponente, considerando el diagnóstico realizado.
- Plan de trabajo para las etapas de ideación y evaluación de las alternativas de solución y para la estructuración del proyecto. Se reitera que en el documento de propuesta técnica se debe detallar este plan de trabajo aclarando y justificando las actividades a desarrollar.
- Cronograma y Presupuesto, debidamente diligenciado.

5. EQUIPO DE TRABAJO DE ENTIDAD PROPONENTE

En la propuesta técnica, la entidad proponente puede realizar una breve presentación de sus antecedentes y su relación con el problema identificado. Para el caso del equipo de trabajo de la entidad proponente, se sugiere que los miembros sean elegidos considerando su idoneidad y experiencia certificadas (soportes) para desarrollar las actividades del plan de trabajo y las capacidades que se espera fortalecer en la entidad proponente.

Literatura citada:

Del Carmen, L. M., Vidiella, A. Z., & Zabala, A. 1991. *Guía para la elaboración, seguimiento y valoración de Proyectos* (Vol. 57). Independencias educativas.

Verdejo, M. E. (2003). *Diagnóstico rural participativo: guía práctico*. Centro Cultural Poveda. Proyecto Comunicación y Didáctica.